

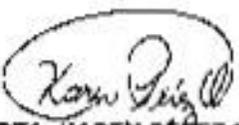
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil trece a las once horas, en el lugar social donde funciona la COMPAÑÍA JERILEX S.A., situada en la Avenida Francisco de Orellana Solar 1, manzana 41, se reúnen los siguientes accionistas: SRA. LIBIA PICO AGUAYO Y SR. CARLOS MALLARINO RENDON; todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos del año dos mil doce.

Actúa como Presidente la Sra. Libia Pico Aguayo, y como Secretaria la Srta. Karen Pérez Quispe, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos estados financieros, entregados por el contador de la empresa.

Luego de ser revisados y analizados ocurriendo en varias deliberaciones los socios aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros, decidiendo que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se acuerda que la utilidad después de Reparto a Trabajadores y pago de impuestos de \$44,691.68 será distribuida de conformidad como dispone la ley.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada por toda y cada una de las partes. Siendo la doce y treinta la señora Presidente da por terminada la sesión de la Junta General de Socios; firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.


SRTA. KAREN PÉREZ QUISPE
SECRETARIO


SRA. LIBIA PICO AGUAYO
PRESIDENTE